



C. KENIA JUDITH CASTRO ARREGUIN Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo P r e s e n t e.-

El que suscribe M.V,.Z. Pedro Ortiz Álvarez, Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el nueve de enero de dos mil diez y nueve en sesión ordinaria de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para ser contratado en la carga académica de REPRESENTACIÓN SIMBOLICA Y ANGULAR DEL ENTORNO (4hrs.) semestre 2018.2019-2, sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según Convocatoria General Cerrada de fecha ocho de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita..

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

A t e/n t a m e n t e "Orgulfosamente Conalep"

M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez Director del Plantel

c.c.p. Q.B. María del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica

PLANTEL MAGDALENA - Ing. A. Hopkins Durazo

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora Niños Héroes No. 822 Sur Col. San Martín C.P. 84160 Tel. (632) 322 2366 y (632) 322 3250 Magdalena, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx







C. KENIA JUDITH CASTRO ARREGUIN Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo P r e s e n t e.-

El que suscribe M.V,.Z. Pedro Ortiz Álvarez, Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el nueve de enero de dos mil diez y nueve en sesión ordinaria de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para ser contratado en la carga académica de MANEJO DE APLICACIONES POR MEDIOS DIGITALES (3 hrs.) semestre 2018.2019-2, sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según Convocatoria General Cerrada de fecha ocho de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

A t e n t a m e n t e "Orgullosamente Çonalep"

M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez Director del Plantel Conalep MAGDALETT

c.c.p. Q.B. María del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica POA/flory* PLANTEL MAGDALENA - Ing. A. Hopkins Durazo

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora

Bobierno del

Niños Héroes No. 822 Sur Col. San Martín C.P. 84160

Tel. (632) 322 2366 y (632) 322 3250





C. KARINA HERNANDEZ FIGUEROA Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo P r e s e n t e.-

El que suscribe M.V,.Z. Pedro Ortiz Álvarez, Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el nueve de enero de dos mil diez y nueve en sesión ordinaria de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para ser contratado en la carga académica de EMPRENDIMIENTO E INNOVACION (15 hrs.) semestre 2018.2019-2, sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según Convocatoria General Cerrada de fecha ocho de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

A t e n t a m e n t e "Orgullosamente Conalep"

M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez Director del Plantel Conalep MAGDALEN



c.c.p. Q.B. Maria del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica

PLANTEL MAGDALENA - Ing. A. Hopkins Durazo

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora Niños Héroes No. 822 Sur Col. San Martín C.P. 84160 Tel. (632) 322 2366 y (632) 322 3250

Magdalena, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx







C. KARINA HERNANDEZ FIGUEROA Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo P r e s e n t e.-

El que suscribe M.V,.Z. Pedro Ortiz Álvarez, Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el nueve de enero de dos mil diez y nueve en sesión ordinaria de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para ser contratado en la carga académica de MANEJO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO (5 hrs.) semestre 2018.2019-2, sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según Convocatoria General Gerrada de fecha ocho de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

A t e n/t a m e n t e "Orgullosamente Conalep"

M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez Director del Plantel Conalep MAGDALEN



c.c.p. Q.B. María del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica POA/flory*

PLANTEL MAGDALENA - Ing. A. Hopkins Durazo

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora Niños Héroes No. 822 Sur Col. San Martín C.P. 84160 Tel. (632) 322 2366 y (632) 322 3250

Magdalena, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx





C. JOSE DANIEL VERDUZCO MALDONADO Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo Presente .-

El que suscribe M.V,.Z. Pedro Ortiz Álvarez, Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el nueve de enero de dos mil diez y nueve en sesión ordinaria de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para ser contratado en la carga académica de COMUNICACIÓN ACTIVA EN INGLES (3 hrs.) semestre 2018.2019-2, sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según Convocatoria General Cerrada de fecha ocho de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita..

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente "Orgullosamente Conalep"

M/V.Z. Pedro Ortiz Álvarez Director del Plantel

ENDITE

c.c.p. Q.B. Maria del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica

POA/flory*

Gobierno del Estado de Sonora PLANTEL MAGDALENA - Ing. A. Hopkins Durazo

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora Niños Héroes No. 822 Sur Col. San Martín C.P. 84160 Tel. (632) 322 2366 y (632) 322 3250





C. JOSE DANIEL VERDUZCO MALDONADO Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo P r e s e n t e.-

El que suscribe M.V,.Z. Pedro Ortiz Álvarez, Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el nueve de enero de dos mil diez y nueve en sesión ordinaria de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para ser contratado en la carga académica de COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR Y PROFESIONAL (3 hrs.) semestre 2018.2019-2, sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según Convocatoria General Cerrada de fecha ocho de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita..

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

A t e n t a m e n t e
"Orgullosamente Conalep"

M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez Director del Plantel OS ASSONAL TECHCO Z

Jenourca)

c.c.p. Q.B. María del Carmen Duarte Esparza, Directora Seddémica POA/flory* PLANTEL MAGDALENA - Ing. A. Hopkins Durazo

Gobierno del Estado de Sonora Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora Niños Héroes No. 822 Sur Col. San Martín C.P. 84160 Tel. (632) 322 2366 y (632) 322 3250





C. OSCAR RIGOBERTO REYES GONZALEZ Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo P r e s e n t e.-

El que suscribe M.V., Z. Pedro Ortiz Álvarez, Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el nueve de enero de dos mil diez y nueve en sesión ordinaria de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para ser contratado en la carga académica de DESARROLLO DE DIBUJOS MECANICOS (10 hrs.) semestre 2018.2019-2, sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según Convocatoria General Cerrada de fecha ocho de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep lng. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita..

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

A t e n t a m e n t e "Orgullosamente Conalep"

M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez Director del Plantel Conalepar

c.c.p. Q.B. Maria del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica POA/flory*

Gobierno del Estado de Sonora PLANTEL MAGDALENA - Ing. A. Hopkins Durazo

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora Niños Héroes No. 822 Sur Col. San Martín C.P. 84160 Tel. (632) 322 2366 y (632) 322 3250





C. ISMAEL TRUJILLO ACUÑA Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo P r e s e n t e.-

El que suscribe M.V,Z. Pedro Ortiz Álvarez, Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el nueve de enero de dos mil diez y nueve en sesión ordinaria de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para ser contratado en la carga académica de MEDICIÓN DE VARIABLES ELECTRONICAS Y ELECTRICAS (10 hrs.) semestre 2018.2019-2, sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según Convocatoria General Cerrada de fecha ocho de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita..

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

A t e n t a/m e n t e "Orgullosamente|Conalep"

M.V.Z. Pedro Ørtiz Álvárez Director del Plantel Conalep MAGDALEN

c.c.p. Q.B. María del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica

POA/flory*

Gobierno del Estado de Sonora PLANTEL MAGDALENA - Ing. A. Hopkins Durazo

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora Niños Héroes No. 822 Sur Col. San Martín C.P. 84160 Tel. (632) 322 2366 y (632) 322 3250





C. JOSE DANIEL VERDUZCO MALDONADO Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo Presente .-

El que suscribe M.V,.Z. Pedro Ortiz Álvarez, Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el nueve de enero de dos mil diez y nueve en sesión ordinaria de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para ser contratado en la carga académica de COMUNICACIÓN INDEPENDIENTE EN INGLES (3 hrs.) semestre 2018.2019-2, sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según Convocatoria General Cerrada de fecha ocho de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita..

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente "Orgullosamente Conalep"

M.V.Z. Pedro Ortiz Alvarez Director del Plantel

c.c.p. Q.B. Maria del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica POA/flory*

Gobierno del Estado de Sonora PLANTEL MAGDALENA - Ing. A. Hopkins Durazo

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora Niños Héroes No. 822 Sur Col. San Martín C.P. 84160 Tel. (632) 322 2366 y (632) 322 3250





C. PEDRO GARCIA LAGUNA Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo P r e s e n t e.-

El que suscribe M.V,.Z. Pedro Ortiz Álvarez, Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el nueve de enero de dos mil diez y nueve en sesión ordinaria de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para ser contratado en la carga académica de ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN (12 Inrs.) semestre 2018.2019-2, sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según Convocatoria General Cerrada de fecha ocho de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

A t e n t a m e n t e "Orgullosamente Conalep"

M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez Director del Plantel

PLANTEL MAGDALENA - Ing. A. Hopkins Durazo

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora Niños Héroes No. 822 Sur Col. San Martín C.P. 84160 Tel. (632) 322 2366 y (632) 322 3250

Magdalena, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx

c.c.p. Q.B. Maria del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica POA/flory*





C. PEDRO GARCIA LAGUNA Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo P r e s e n t e.-

El que suscribe M.V.,Z. Pedro Ortiz Álvarez, Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el nueve de enero de dos mil diez y nueve en sesión ordinaria de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para ser contratado en la carga académica de ADMINISTRACIÓN DE CREDITO Y COBRANZAS (4 hrs.) semestre 2018.2019-2, sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según Convocatoria General Cerrada de fecha ocho de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente: En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

A t e n t á m e n t e "Orgullosamentej Conalep"

M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez Director del Plantel

c.c.p. Q.B. María del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica POA/flory*

Gobierno del Estado de Sonora PLANTEL MAGDALENA - Ing. A. Hopkins Durazo

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora Niños Héroes No. 822 Sur Col. San Martín C.P. 84160 Tel. (632) 322 2366 y (632) 322 3250

WGIO DE ED





C. FRANCISCA ALICIA RAMIREZ GUARISTA Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo P r e s e n t e.-

El que suscribe M.V,.Z. Pedro Ortiz Álvarez, Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el nueve de enero de dos mil diez y nueve en sesión ordinaria de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para ser contratado en la carga académica de INTERPRETACIÓN DE FENÓMENOS MICROECONOMICOS (5 hrs.) semestre 2018.2019-2, sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según Convocatoria General Cerrada de fecha ocho de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

A t e n t am e n t e "Orgullosamente Conalep"

M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez Director del Plantel

c.c.p. Q.B. Maria del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica

PLANTEL MAGDALENA - Ing. A. Hopkins Durazo

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora Niños Héroes No. 822 Sur Col. San Martín C.P. 84160 Tel. (632) 322 2366 y (632) 322 3250 Magdalena, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx

Gobierno del Estado de Sonora

POA/flory*





C. OSCAR RIGOBERTO REYES GONZALEZ Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo P r e s e n t e.-

El que suscribe M.V,.Z. Pedro Ortiz Álvarez, Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el nueve de enero de dos mil diez y nueve en sesión ordinaria de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para ser contratado en la carga académica de SIMULACIÓN DE SISTEMAS DISTRIBUIDOS (5 hrs.) semestre 2018.2019-2, sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según Convocatoria General Cerrada de fecha ocho de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

A t e n t a m e n t e
"Orgullosamențe Conalep"

M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez Director del Plantel

PLANTEL MAGDALENA - Ing. A. Hopkins Durazo

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora Niños Héroes No. 822 Sur Col. San Martín C.P. 84160 Tel. (632) 322 2366 y (632) 322 3250

Magdalena, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx

c.c.p. Q.B. Maria del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica POA/flory*





C. ISMAEL TRUJILLO ACUÑA Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo Presente .-

El que suscribe M.V,.Z. Pedro Ortiz Álvarez, Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el nueve de enero de dos mil diez y nueve en sesión ordinaria de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para ser contratado en la carga académica de APLICACIÓN DE SERVOMECANISMOS (5 hrs.) semestre 2018.2019-2, sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según Convocatoria General Cerrada de fecha ocho de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita..

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente "Orgullosamente Conalep"

M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez Director-del Plantel

PLANTEL MAGDALENA - Ing. A. Hopkins Durazo

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora Niños Héroes No. 822 Sur Col. San Martín C.P. 84160 Tel. [632] 322 2366 y [632] 322 3250 Magdalena, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx

c.c.p. Q.B. María del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica POA/flory*





C. ISMAEL TRUJILLO ACUÑA Académico del Plantel Ing. Armando Hopkins Durazo P r e s e n t e.-

El que suscribe M.V.,Z. Pedro Ortiz Álvarez, Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el nueve de enero de dos mil diez y nueve en sesión ordinaria de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para ser contratado en la carga académica de ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS MECATRONICOS (8 hrs.) semestre 2018.2019-2, sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según Convocatoria General Cerrada de fecha ocho de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Niños Héroes No. 822, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

A t e n va m e n t e
"Orgullosamente Conalep"

M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez Director del Plantel Conalep Amel MAGDALE Puri

-c.c.p. Q.B. María del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica

Gobierno del Estado de Sonora PLANTEL MAGDALENA - Ing. A. Hopkins Durazo

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora Niños Héroes No. 822 Sur Col. San Martín C.P. 84160 Tel. (632) 322 2366 y (632) 322 3250